

Proclamación de la Junta Electoral 2026

De acuerdo con lo estipulado en el art. 6 del Reglamento Electoral del COP Las Palmas, la Junta Electoral está integrada por tres miembros: el más antiguo de colegiación que será presidente, el más nuevo que será Secretario/a, y un vocal.

Conforme a lo comunicado en la convocatoria electoral publicada el 12/02/2026, el sorteo para la insaculación del colegiado/a que habrá de actuar como vocal se llevó a cabo el pasado 13 de febrero a las 13:30h en la sede colegial, ante la notaria de Las Palmas de Gran Canaria Dña. M^a Clara Gómez-Morán Martínez.

Por lo anterior, la Junta Electoral ha quedado conformada por los siguientes colegiados/as:

- Presidente: D. Juan Fernando Pérez Ramírez, colegiado nº P-00004. Designado por mayor antigüedad de colegiación. Este colegiado ha sido seleccionado para este cargo por desistimientos justificados de los colegiados a los que inicialmente hubiera correspondido el cargo: D. Salvador Alemán Méndez, col. P-00001, y D. Rafael Estupiñán Díaz, P-00003
- Secretaria: Dña. María Guadalupe Rodero Arranz, colegiada P-03350. Designada por menor antigüedad de colegiación a la fecha del sorteo.
- Vocal: Dña. Judith Vega Martínez, colegiada nº P-01173. Designada 2^a suplente por insaculación en el referido sorteo ante notario. Esta colegiada ha sido seleccionada para este cargo por desistimientos justificados de las colegiadas a las que inicialmente hubiera correspondido el cargo: Dña. Milagrosa Beneyto Gálvez, col. P-02329 (inicialmente designada titular), y Dña. Nieves del Mar González Santana, P-01331 (1^a suplente)
 - Resto de suplentes:
 - Dña. María Esther Sánchez Gironés, col. P-02070.
 - Dña. Mónica del Carmen Callero Machín, col. P-02911
 - D. David Suárez Rodríguez, col. P-00985
 - Dña. Elena Rivero Miranda, col. P-02102



Las Palmas de Gran Canaria, 18 de febrero de 2026